

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Consentimiento Informado Controles Transversales de la Secretaría Distrital de Movilidad	
	Código: PE01-M01-F01	Versión: 2.0

Consentimiento informado controles transversales de la Secretaría Distrital de Movilidad

NOMBRE: Patricia León Barón Representante Legal Hauland Group SAS
CEDULA: 53.010.694, expedida en Bogotá D.C

TIPO DE VINCULACION: funcionario: _____ Contratista: X

La Secretaría Distrital de Movilidad en el desarrollo de la gestión institucional, ha adoptado diferentes directivas y lineamientos, tendientes a implementar medidas que buscan prevenir, detectar y enfrentar el soborno y de esta manera, fortalecer la cultura de integridad y transparencia al interior de la Entidad, respetando en todo momento la dignidad personal tanto del servidor público como del contratista.

Entre las actuaciones propensas a consolidarse como controles transversales para la eficacia y transparencia en la gestión, se hace necesario implementar los siguientes: 1. La aplicación de las pruebas poligráficas con énfasis a la identificación de conformidad con la directriz y las buenas prácticas asociadas a la prevención del soborno. 2. Análisis de variación patrimonial. 3. La entrega de copia de la declaración de renta y de los movimientos financieros, entre otros.

El suscrito, de manera autónoma, libre y voluntaria, manifestó que autorizó o no, la ejecución por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad, de las siguientes acciones:

ACCIÓN	AUTORIZO	
	SÍ	NO
Pruebas de poligrafía (<i>preguntas</i> encaminadas con énfasis a la identificación de conformidad con la directriz y buenas prácticas asociadas a la prevención del soborno).	X	
Análisis de variación patrimonial de quien suscribe este documento.	X	
Entregar a la Secretaría Distrital de Movilidad una copia de la declaración de renta e información de movimientos financieros de los periodos	X	

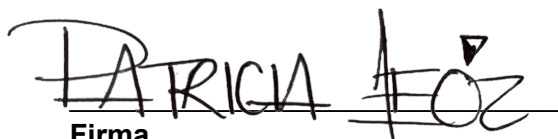
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Consentimiento Informado Controles Transversales de la Secretaría Distrital de Movilidad	
	Código: PE01-M01-F01	Versión: 2.0

requeridos por el Oficial de Cumplimiento Antisoborno de la Secretaría Distrital de Movilidad.		
--	--	--

Autorizo que esta información y la que resultare de las acciones una vez aplicadas, sea conocida exclusivamente por el Secretario Distrital de Movilidad, o quien el delegue para los efectos – Oficial de Cumplimiento Antisoborno- en el marco de la confidencialidad debida por parte del gerente público respectivo, y aceptó la política de privacidad y tratamiento de datos personales implementada por la Entidad, en el marco de la Ley 1581 de 2012.

En el evento en el que el gerente público (Oficial de Cumplimiento Antisoborno y/o el Secretario de Movilidad) trasgrede este deber de confidencialidad, se iniciarán los procedimientos administrativos correspondientes.

El presente documento, se suscribe a los Un (1) días del mes de agosto del año 2025.



Firma

Patricia León Barón

CEDULA: 53.010.694, expedida en Bogotá D.C

Representante Legal Hauland Group SAS NIT 901.005.042-0